

## ACTA DE LA IV SESION EXTRAORDINARIA PERIODO 2020

Siendo las nueve de la mañana del día Viernes 17 de julio del año dos mil veinte, el Consejero Delegado Iván Mikael Cáceres Vigo, procede a dar por iniciada la IV Sesión Extraordinaria Virtual 2020 del Consejo Regional de Cajamarca; sesión es realizada por medio virtual plataforma Cisco Webex y contenidas en la Ubicación: <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgxwJWrXJcVXSQmKkRsKfLgSLwfDx> reunión con Código de Acceso: 132 761 7395 Contraseña de la reunión: djUaFpW4P79 coordinador Ing. Trinidad Infante Chávez; para tal efecto, solicita al Relator que proceda a llamar lista a los señores Consejeros Regionales:

**Relator:** Procede al llamado de lista de los señores Consejeros Regionales:

Consejero Delegado: Iván Mikael Cáceres Vigo					
1	Abanto Albarrán, Ludgerio	P	10	Fernández Damián, Fernando Tomás	P
2	Anchay Santa Cruz, Julio Franco	P	11	Fernández Mego, Edgar Marco	P
3	Becerra Terrones, Milton Williams	P	12	Martínez Merino, Martha Beatriz	P
4	Campos Flores, Joel Álex	P	13	Sánchez Ruíz, Óscar	P
5	Carrera Ríos, Ricardo Renán	P	14	Regalado Bustamante, Gilberto	P
6	Córdova López, Antonio	P	15	Terrones Pardo, Jaime	F
7	Chambizea Reyes, María Cristina	P	16	Tirado Lara, James	P
8	Delgado Monteza, Wincler Almanzor	P	17	Vásquez Becerra, Godo Manuel	F
9	Espinoza Rodas, Guillermo	P	18	Vigo Soriano, Ernesto Samuel	PX

**No contestaron lista:** Consejeros: Terrones Pardo, Jaime y Vásquez Becerra, Godo Manuel.

**Relator:** Informa la asistencia; solicitando que el Secretario de Mesa Directiva de su conformidad.

**Secretario de Mesa Directiva:** Otorga su conformidad que existe el quorum correspondiente.

**Consejero Delegado:** Dispone el Inicio de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2020.

**Consejero Delegado:** Solicita que Secretaria informe si existe alguna solicitud de Dispensa.

**Secretaria de Mesa Directiva:** Expresa su saludo e informa que no existe dispensa.

**Consejero Delegado:** A consideración del Consejo Regional el Acta de la III Sesión Extraordinaria realizada el Miércoles veinticuatro de junio del año dos mil veinte.

**Consejera Martha Beatriz Martínez Merino:**

Observación uno: Dice: Vice Consejero Delegado y en nuestro Reglamento no existe; Debe decir Vicepresidente de la Mesa Directiva.

Observación dos: Dice: Sensibilidad y elasticidad

Debe Decir: Sensibilidad y especificidad.

**Relator:** Manifiesta que antes de la impresión del acta se subsanarán las observaciones realizadas por la Consejera Martha Beatriz Martínez Merino.

**Consejero Delegado:** Con las observaciones realizadas por la Consejera Martha Beatriz Martínez Merino a consideración del voto la aprobación del Acta de la III Sesión Extraordinaria realizada el miércoles veinticuatro de junio del año dos mil veinte, la misma que se somete al voto para su aprobación.

**Votación:**

Consejero Delegado: Iván Mikael Cáceres Vigo					
1	Abanto Albarrán, Ludgerio	X	10	Fernández Damián, Fernando Tomás	X
2	Anchay Santa Cruz, Julio Franco	X	11	Fernández Mego, Edgar Marco	X
3	Becerra Terrones, Milton Williams	X	12	Martínez Merino, Martha Beatriz	X
4	Campos Flores, Joel Álex	X	13	Sánchez Ruíz, Óscar	X
5	Carrera Ríos, Ricardo Renán	X	14	Regalado Bustamante, Gilberto	X
6	Córdova López, Antonio	X	15	Terrones Pardo, Jaime	X
7	Chambizea Reyes, María Cristina	X	16	Tirado Lara, James	X
8	Delgado Monteza, Wincler Almanzor	X	17	Vásquez Becerra, Godo Manuel	X
9	Espinoza Rodas, Guillermo	X	18	Vigo Soriano, Ernesto Samuel	X

**Incorporación:** Consejeros: Terrones Pardo, Jaime y Vásquez Becerra, Godo Manuel.

**Aprobado por Unanimidad.**

**Consejero Delegado:** Señor Relator sírvase leer la Agenda de la presente Sesión Extraordinaria.

**Relator:** Procede a dar lectura a la Agenda de la IV Sesión Extraordinaria de Consejo Regional.



El Consejero Delegado, Presidente del Consejo Regional **IVAN MIKAEL CACERES VIGO**, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley que modifica el numeral l) del artículo 21° y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; convoca a la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Regional - Mes de Julio 2020**; a realizarse el día **Viernes 17 de Julio del año 2020**, a horas **08:30 a.m.**; haciendo uso de la teleconferencia o reunión virtual, de acuerdo a la siguiente **AGENDA**:

1) **Pedido N°D000031-GRC-CR**, presentado por el Consejero Delegado **IVAN MIKAEL CACERES VIGO**, quien por encargo del Consejero **WINCLER ALMANZOR DELGADO MONTEZA**, solicita que en la Cuarta Sesión Extraordinaria de Consejo Regional Extraordinaria, a realizarse con fecha 17 de Julio del 2020, el Pleno del Consejo Regional, delibere lo siguiente:

- ✓ Para que el alcalde del Distrito de Bellavista exponga el estado situacional del Hospital de su jurisdicción, otros y que el Consejo Regional de Cajamarca, declare de Prioridad e Interés Regional, la Construcción de la nueva Infraestructura debidamente equipada de acuerdo a los parámetros técnicos y legales para el distrito de Bellavista de la provincia de Jaén, a través del Gobierno Regional de Cajamarca durante la presente gestión.

2) **Pedido N°D000032-GRC-CR**, presentado por el Consejero Delegado **IVAN MIKAEL CACERES VIGO**, quien solicita que en la Cuarta Sesión Extraordinaria de Consejo Regional Extraordinaria, del día Viernes 17 de Julio del 2020, el Pleno del Consejo Regional, delibere lo siguiente:

2.1. REITERAR EL PEDIDO DEL EQUIPAMIENTO URGENTE Y NECESARIO DE LOS CENTROS DE SALUD DE CADA PROVINCIA PARA LA ATENCIÓN COVID-19, ASI TAMBIEN EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL SIMON BOLIVAR DOTAR CON MAS CAMAS, EQUIPAMIENTO Y PERSONAL DE SALUD, para fortalecer la capacidad de respuesta de los hospitales en la lucha contra el covid19.

2.2. Solicitar la intervención del Ministerio de Salud ya que Cajamarca está en colapso y es necesario la atención por parte de la PCM a través del equipo COVID-19.

2.3. Acordar elevar documentos a la PCM para que evalúen muy urgente el estado crítico de la pandemia en la región Cajamarca y se adopte las medidas que corresponda, a fin de controlar los contagios masivos y evitar la mayor cantidad de fallecidos víctimas del covid19, teniendo en cuenta el reporte oficial de la DISA que solamente en la provincia de Jaén en menos de 24 horas se habría registrado 29 fallecidos.

2.4. Invitar al Director de la Dirección Regional de Salud y Director de la Red de Salud San Ignacio, a informar documentadamente en la próxima Sesión Ordinaria del mes de Agosto sobre los criterios y beneficiarios del otorgamiento de la bonificación extraordinaria a favor del personal de la salud y administrativo de la provincia de san Ignacio especialmente y toda la Región en general, en el marco del Artículo 4 del D.U N° 026-2020.

3) **Pedido S/N°**, presentado por el Consejero Delegado **IVAN MIKAEL CACERES VIGO**, quien por encargo del Consejero **JOEL ALEX CAMPOS FLORES**, solicita que en la Cuarta Sesión Extraordinaria de Consejo Regional Extraordinaria, del día Viernes 17 de Julio del 2020, el Pleno del Consejo Regional, delibere lo siguiente:

- ✓ Se acuerde invitar al Director de la Dirección Regional de Salud y Director de la Red de Salud San Ignacio, a informar documentadamente en la próxima Sesión Ordinaria del mes de Agosto sobre los criterios y beneficiarios del otorgamiento de la bonificación extraordinaria a favor del personal de la salud y administrativo de la provincia de san Ignacio especialmente y toda la Región en general, en el marco del Artículo 4 del D.U N° 026-2020.

**Consejero Delegado:** Comunica que el punto tercero es el mismo del punto 2.4. somete a aprobación la agenda de la IV Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de Cajamarca.

**Votación:**

Consejero Delegado: Iván Mikael Cáceres Vigo					
1	Abanto Albarrán, Ludgerio	X	10	Fernández Damián, Fernando Tomás	X
2	Anchay Santa Cruz, Julio Franco	X	11	Fernández Mego, Edgar Marco	X
3	Becerra Terrones, Milton Williams	X	12	Martínez Merino, Martha Beatriz	X
4	Campos Flores, Joel Álex	X	13	Sánchez Ruíz, Óscar	X
5	Carrera Ríos, Ricardo Renán	X	14	Regalado Bustamante, Gilberto	X
6	Córdova López, Antonio	X	15	Terrones Pardo, Jaime	X
7	Chambizea Reyes, María Cristina	X	16	Tirado Lara, James	X
8	Delgado Monteza, Wincler Almanzor	X	17	Vásquez Becerra, Godo Manuel	X
9	Espinoza Rodas, Guillermo	X	18	Vigo Soriano, Ernesto Samuel	X

**Aprobado por Unanimidad.**

**Consejero Delegado:** Señores queda bajo conducción de la Mesa Directiva el Vicepresidente.

**Vice Presidente:** Señor Relator dar lectura el punto uno de agenda.

**Relator:** Procede dar lectura al primer punto de Agenda.

1) **Pedido N°D000031-GRC-CR**, presentado por el Consejero Delegado **IVAN MIKAEL CACERES VIGO**, quien por encargo del Consejero **WINCLER ALMANZOR DELGADO MONTEZA**, solicita que en la Cuarta Sesión Extraordinaria de Consejo Regional Extraordinaria, a realizarse con fecha 17 de Julio del 2020, el Pleno del Consejo Regional, delibere lo siguiente: Para que el alcalde del Distrito de Bellavista exponga el estado situacional del Hospital de su jurisdicción, otros y que el Consejo Regional de Cajamarca, declare de Prioridad e Interés Regional, la Construcción de la nueva Infraestructura debidamente equipada de acuerdo a los parámetros técnicos y legales para el distrito de Bellavista de la provincia de Jaén, a través del Gobierno Regional de Cajamarca durante la presente gestión.



**Consejero Wincler Almanzor Delgado Monteza:** Expresa su saludo al mismo tiempo sustenta su pedido para que se declare de Prioridad e Interés Regional, la Construcción de la nueva Infraestructura debidamente equipada de acuerdo a los parámetros técnicos y legales para el distrito de Bellavista de la provincia de Jaén, considerando de ser la primera institución de salud en esa parte de la región y que tiene más de 65 años de existencia, es una edificación de adobe que por el transcurrir de los años se encuentra en un estado deplorable y es necesario la construcción de una moderna infraestructura; solicita que se dé un tiempo para que el señor Alcalde del Distrito de Bellavista exponga ante el Consejo Regional la problemática del Hospital de Bellavista.

**Willy Gunter Coronado Cisneros Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista:** Expresa su saludo al Consejo Regional, comienza agradeciendo al Consejero Wincler Almanzor Delgado Monteza por haber acogido su preocupación y haber tramitado ante el Consejo Regional la oportunidad de exponer al pleno del Consejo sobre la problemática del Hospital de Bellavista de 65 años de antigüedad, construido de adobe por los padres Jesuitas; nunca se ha mejorado en el transcurso de ese tiempo, su área de influencia es grande y se está atendiendo las enfermedades normales y COVID19; ya colapso en su atención, se ha tenido que habilitar el Coliseo del Distrito para atención médica.

Solicita que el Consejo Regional inste al Gobernador para que realice la transferencia económica correspondiente para la elaboración del Expediente Técnico.

No están siendo escuchados en la Sub Regional de Jaén.

En el CRIS el Hospital de Bellavista está considerado como prioridad número uno; Municipalidad Distrital tenía un presupuesto de 100,000 soles pero MEF nos negó el pase por falta de competencia.

En la Sesión Extraordinaria de Jaén del año pasado en el FICAFE ante este Consejo explique la falta infraestructura, equipamiento del Hospital; hoy en día nuestros técnicos y enfermeros están siendo contagiados, la Municipalidad se encuentra apoyado con el pago de seguridad, médicos, chofer, ambulancia que aunque antigua sigue trabajando.

Nos visitó la Cámara de Comercio, DISA Jaén y otros para construir la Planta de Oxígeno, La Municipalidad se comprometió y en cumplimiento de dicho compromiso hemos nivelado el terreno de 3,000 Mts<sup>2</sup> que nos solicitaban y es parte de los 33,800 Mts<sup>2</sup> que tenemos destinados para la construcción del Hospital.

El Gobierno Regional posteriormente cambio todo y está cambiando que la Planta de Oxígeno sea instalada en Jaén.

Estamos dirigiéndonos al Presidente de la Republica a los señores Congresistas buscando apoyo para nuestro Hospital.

El Hospital de Bellavista ha sido declarado en emergencia hace seis años por su estado actual y algunos ambientes se encuentran inhabilitados.

Las autoridades de salud están pretendiendo bajar de categoría; con el consiguiente perjuicio a la ciudadanía.

No podemos hacer inversión por haberse declarado en emergencia.

El hospital posee una Sala de Emergencia, el personal ya no quiere asistir al Hospital un evento telúrico puede colapsar la construcción y por ende el Hospital.

**Consejero Jaime Terrones Pardo:** sede su tiempo a **Consejero Wincler Almanzor Delgado Monteza:**

**Consejero Wincler Almanzor Delgado Monteza:** Refuerza que es la primera instalación hospitalaria, tiene aproximadamente 63 años, la construcción de los servicios de salud de la ciudad de Jaén viene mucho después. El Hospital de Bellavista cuenta con especialistas que no tiene el Hospital de Jaén Neurología, otorrinolaringología, pero que no cuentan con equipos médicos; indica además que refuerza el pedido del señor Alcalde de priorizar la elaboración del Expediente Técnico y solicita que se debe pedir a la Sub Gerencia de Jaén para que incluya el Perfil y Expediente Técnico para el nuevo Hospital en Bellavista; dicho hospital no tiene Director es solo encargado; no es Unidad Ejecutora depende de Jaén y tiene que esperar que Jaén lo atienda; por lo que considera que hoy este Consejo Regional debe tomar una decisión.

El Alcalde de Bellavista en la construcción de la Planta de Oxígeno se han organizado y han completado un millón de soles para la compra e instalación de la Planta de Oxígeno que debe ser en Bellavista y no se sabe por qué se ha tomado la decisión de que sea en Jaén; indica además que se esperará y exigiremos que donde se instale cumpla con los estándares técnico y ambiental; finalmente solicita el apoyo de los Consejero Regionales para declarar de interés público y el Gobierno Regional proceda con la elaboración del Perfil y Expediente Técnico.

**Consejero Joel Álex Campos Flores:** Expresa su saludo, se aúne al pedido del señor Alcalde respecto al Hospital más antiguo de la zona y manifiesta estar de acuerdo con solicitar al Gobernador Regional la correspondiente atención por cuanto el hospital se encuentra en emergencia.

**Consejero Fernando Tomás Fernández Damián:** Manifiesta su saludo y refiere que el Hospital de Bellavista se encuentra en malas condiciones; indica que ha visitado dicho nosocomio y propuso que realicen un memorial para poder atenderlo, no se tuvo el eco esperado; refiere que al inicio de la pandemia proponía que se debe atender esta emergencia, felicita al señor Alcalde y sugiere que coordine estrechamente con el Director, trabajadores y sociedad civil y nosotros también nos sumamos a la declaratoria de interés regional para ello, debe pasar a la Comisión de Desarrollo Social paran que elabore el correspondiente Dictamen previo al Informe Técnico e Informe Legal.





**Consejero James Tirado Lara:** Expresa su saludo; manifiesta además que considera este pedido no es prioritario, lo que se debe pedir es Hospitales Temporales para todas las provincias que integran la Región Cajamarca; el Distrito de Bellavista se encuentra a 20 minutos de la ciudad de Jaén que tiene un Hospital Regional y tenemos a la provincia de San Ignacio relegado sin prioridad con una población de 70,000 habitantes y el Distrito de Bellavista con una población de 3,021 habitantes por lo tanto, los pobladores de Bellavista pueden ir a Jaén y la verdadera prioridad debe ser el Hospital de San Ignacio; finalmente, indica que no hay que aprovechar la coyuntura para hacer esta clase de solicitudes y que el señor Alcalde trabaje conjuntamente con el Gobernador Regional.

**Consejero Delegado:** Manifiesta que el Hospital de Bellavista para su mejora debe estar inscrito en el CRIS.

**Consejero Antonio Córdova López:** Expresa su saludo, refiere además que no se debe desviar el pedido que tiene carácter declarativo; lógicamente tiene que tener los correspondientes Informes Técnico y Legal, además tiene que estar en el programa de multinversión de 3 años; en éstos meses, se debe lograr el Perfil y Expediente Técnico para su inclusión en el presupuesto; indica además estar de acuerdo que pase a comisiones; finalmente manifiesta que coincide con el Consejero James en la construcción de Hospitales Temporales y a la par ver otros IOARRs y también se debe solucionar la problemática sanitaria de la provincia de San Ignacio.

**Consejero Óscar Sánchez Ruíz:** Expresa su saludo; a continuación refiere que las inversiones deben orientarse responsablemente a las necesidades de salud con una proyección de mediano y largo plazo; considera que una petición de urgencia no se puede negar en su trámite, no se puede sacar un punto de agenda y colocar otro, respalda el pedido del Consejero Wincler Delgado y la participación del señor Alcalde de Bellavista se merece todo nuestro respaldo; en su manifestación dice realizar un paréntesis indicando que da pena que PROREGION tenga un revanchismo contra Chota por haber derivado el presupuesto de los Estudios de Pre Inversión del Hospital de Chota que eran de 600,000 soles han sido sacado del presupuesto y ahora el hospital no tiene Asignación Presupuestal; finalmente indica, que respalda la gestión del señor Alcalde y considera que la habilitación del terreno ha sido una propuesta atinada para la Planta de Oxígeno, considera que la ciudad de Jaén está muy poblada y saturada.

**Consejero Godo Manuel Vásquez Becerra:** Saludo al del señor Alcalde de Bellavista que se preocupa por la salud de su población y se ve como para el Gobierno nacional y regional han relegado la salud, educación y agricultura a un segundo plano; refiere además, que en las ciudades de Jaén y Cajamarca la población está falleciendo y tenemos problemas de salud, solo se interesan en buscar medicinas pero no se paga ni la seguridad y a los técnicos de salud, lamentablemente manifiesta que esas cosas no interesa al Gobierno.

**Consejero Julio Franco Anchay Santa Cruz:** Expresa su saludo, indica además que las exposiciones del Alcalde de Bellavista expresan la situación de Emergencia Sanitaria los Centros de Salud y Hospitales que no estuvieron a la altura para responder de la pandemia; considera además, que la petición es compartida con el Gobierno Regional; pero para ello se tiene que realizar una coordinación conjunta con la Municipalidad Provincial y Gobierno Regional, propone que la petición pase a la Comisión de Desarrollo Social, con Informe Técnico, Informe Presupuestal e Informe Legal para la elaboración del correspondiente Dictamen.

**Consejero Ludgerio Abanto Albarrán:** Manifiesta que el caso expuesto debe seguir el procedimiento y es en el PRONIS que es el encargado de elaborar los convenios con los Alcaldes de la Municipalidad Provincial y Distrital para la mejora o construcción de los establecimientos de salud; informa además, que el año pasado en una de las primeras sesiones se solicitó las fichas de inversión para que sean incluidas el Hospital de Bellavista y que se tome en cuenta el PRONIS.

**Willy Gunter Coronado Cisneros Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista:** Manifiesta que recibe la visita del Municipalidad Provincial, Dirección Sub Regional de Salud y Cámara de Comercio de Jaén para firmar un convenio para Planta de Oxígeno; pero el anuncio del Gobernador de Cajamarca que la Planta de Oxígeno se construya en Jaén cambio todo; en Bellavista, el Clero y el empresariado se han unido para la construcción de la Planta de Oxígeno y los trabajos en el terreno destinado para el Hospital; indica que la familia Requejo ha donado 400,000 soles para la construcción de la Planta de Oxígeno y los trabajos en el terreno del hospital ya se encuentra habilitado; insiste en instar al Gobernador Regional y que estarán atentos de la evaluación si Jaén cumple con las condiciones básicas y necesarias para que sea allí donde se instale la Planta de Oxígeno.

**Consejero Delegado:** Pregunta si ya se firmó el convenio para la Planta de Oxígeno.

**Willy Gunter Coronado Cisneros Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista:** Manifiesta que al parecer no se ha firmado el convenio, que nunca han sido convocado para ello y que está a la espera de alguna citación; sin embargo, refiere que estarán atentos, que no se burlen de la población de Bellavista; considera que en su Distrito los impactos ambientales serían cero.

**Consejero Fernando Tomás Fernández Damián:** No es decisión del señor Gobernador por cuanto el Gobierno Regional no está invirtiendo, es un trabajo que está haciendo la Sociedad Civil con el apoyo del Gobierno Regional y la Municipalidad, se ha formado una comisión técnica y son ellos los que informarán si la Planta de Oxígeno se instala en Jaén o Bellavista.

**Consejero Óscar Sánchez Ruíz:** La Comisión de Desarrollo Social deberá evaluar si en esta etapa de pandemia se tiene que hacer el informe técnico, recibirá sugerencias de los colectivos que tienen que ver con este asunto; finalmente la Comisión de Desarrollo Social determinará en su Dictamen.





**Consejero Guillermo Espinoza Rodas:** Expresa su saludo, manifiesta que se aúne el pedido del Alcalde, considera que la Planta de Oxígeno parece que no nos compete, eso debe desarrollarse en la parte técnica y que la comisión evalúe la mejor opción.

**Consejero Antonio Córdova López:** Indica que nos estamos saliendo del tema sugiere que en la próxima Sesión Ordinaria se invite a la comisión y que nos exponga si la inversión es privada y el terreno del Gobierno Regional, considera que este es otro tema que debe tratarse por separado

**Consejero Wincler Almanzor Delgado Monteza:** Que el Director de la DISA Jaén, informe sobre la Planta de Oxígeno, se supone que hubo un previo análisis; la Municipalidad ha invertido en la habilitación del terreno más de 200,000 soles y la donación del terreno y el resto es inversión privada; informa además, que se lanzó la noticia en iba a ser en Bellavista y posteriormente en Jaén; la Comisión debe presentar el convenio que se debe firmar.

**Consejero Delegado:** Considera que la comisión venga a la Sesión Ordinaria a informar los avances y el por qué hicieron realizar el gasto en vano.

**Consejero James Tirado Lara:** Aclara que en sus intervenciones nunca ha desestimado la emergencia del pedido y que en las redes sociales en este momento están tergiversando las opiniones que él ha sustentado al respecto.

**Consejero Delegado:** Al voto el acuerdo que pase a la Comisión de Desarrollo Social y Asuntos Jurídicos.

#### ACUERDO:

Dar por recibido el informe del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista Willy Gunter Coronado Cisneros

Pedido realizado por el Consejero Regional Wincler Almanzor Delgado Monteza y el informe del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista Willy Gunter Coronado Cisneros pase a la Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Asuntos Jurídicos.

Invitar a la Comisión Multisectorial creada pro Planta de Oxígeno de la provincia de Jaén a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional del día 03 de agosto del 2020 para que realice una exposición sobre sus fines, alcances y avances.

#### Votación:

Consejero Delegado: Iván Mikael Cáceres Vigo					
1	Abanto Albarrán, Ludgerio	A	10	Fernández Damián, Fernando Tomás	A
2	Anchay Santa Cruz, Julio Franco	A	11	Fernández Mego, Edgar Marco	A
3	Becerra Terrones, Milton Williams	A	12	Martínez Merino, Martha Beatriz	A
4	Campos Flores, Joel Álex	A	13	Sánchez Ruíz, Óscar	A
5	Carrera Ríos, Ricardo Renán	A	14	Regalado Bustamante, Gilberto	A
6	Córdova López, Antonio	A	15	Terrones Pardo, Jaime	A
7	Chambizea Reyes, María Cristina	A	16	Tirado Lara, James	A
8	Delgado Monteza, Wincler Almanzor	A	17	Vásquez Becerra, Godo Manuel	A
9	Espinoza Rodas, Guillermo	A	18	Vigo Soriano, Ernesto Samuel	A

Aprobado por Unanimidad.

**Vicepresidente de la Mesa:** Dispone que el señor Relator de lectura al punto dos de la Agenda.

**Relator:** Procede a dar lectura al segundo punto de agenda.

2) **Pedido N°D00032-GRC-CR**, presentado por el Consejero Delegado **IVAN MIKAEL CACERES VIGO**, quien solicita que en la Cuarta Sesión Extraordinaria de Consejo Regional Extraordinaria, del día Viernes 17 de Julio del 2020, el Pleno del Consejo Regional, delibere lo siguiente:

2.1. REITERAR EL PEDIDO DEL EQUIPAMIENTO URGENTE Y NECESARIO DE LOS CENTROS DE SALUD DE CADA PROVINCIA PARA LA ATENCIÓN COVID-19, ASI TAMBIEN EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL SIMON BOLIVAR DOTAR CON MAS CAMAS, EQUIPAMIENTO Y PERSONAL DE SALUD, para fortalecer la capacidad de respuesta de los hospitales en la lucha contra el covid19.

2.2. Solicitar la intervención del Ministerio de Salud ya que Cajamarca está en colapso y es necesario la atención por parte de la PCM a través del equipo COVID-19.

2.3. Acordar elevar documentos a la PCM para que evalúen muy urgente el estado crítico de la pandemia en la región Cajamarca y se adopte las medidas que corresponda, a fin de controlar los contagios masivos y evitar la mayor cantidad de fallecidos víctimas del covid19, teniendo en cuenta el reporte oficial de la DISA que solamente en la provincia de Jaén en menos de 24 horas se habría registrado 29 fallecidos.

2.1. REITERAR EL PEDIDO DEL EQUIPAMIENTO URGENTE Y NECESARIO DE LOS CENTROS DE SALUD DE CADA PROVINCIA PARA LA ATENCIÓN COVID-19, ASI TAMBIEN EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL SIMON BOLIVAR DOTAR CON MAS CAMAS, EQUIPAMIENTO Y PERSONAL DE SALUD, para fortalecer la capacidad de respuesta de los hospitales en la lucha contra el covid19.



**Vicepresidente de la Mesa:** Dispone que el Consejero Iván Cáceres Vigo sustente su pedido.

**Consejero Iván Mikael Vásquez Vigo:** Sustenta que es reiterativo la solicitud del equipamiento a los Centros de Salud de cada provincia; informa que en la provincia de San Pablo sólo hay oxígeno para 3 horas; situación por la que solicita: Exhortar al Gobernador Regional de Cajamarca que instruya al Director Regional de Salud DIRESA implemente del equipamiento y personal necesario a todos los Centros de Salud y Hospitales de todas las provincias de toda la región.

**Consejero Guillermo Espinoza Rodas:** Manifiesta que todo documento que llegue al despacho del Gobernador debe tener la atención requerida a la vez se nos debe informar sobre las acciones tomadas; refiere además que en provincias los médicos no están, no hay enfermeras ni otros profesionales, informa que en su provincia estos profesionales salen cambiados a otras provincias sin que sean reemplazados quedando desatendido San Miguel; informa además, que para la atención de una provincia tan amplia sólo se tiene 150 galones de combustible que son insuficientes, se tiene una ambulancia de 17 años.

**Consejero Antonio Córdova López:** Refiere que existe incremento de fallecidos y es por falta de oxígeno, manifiestan que este producto llegaría al día siguiente; coincide que se debe reiterar el pedido para enfrentar la pandemia al Gobierno Central y se considere a Cajamarca en el programa de Hospitales Temporales.

**Consejero Wincler Almanzor Delgado Monteza:** Manifiesta que es preocupante lo que está sucediendo el día 12 de julio DIRESA reporta que Jaén tenía 50 fallecidos y el día 13 reporta 78 fallecidos o sea un incremento de 28 fallecidos; considera que la PCM de manera definitiva debe evaluar en forma real el reporte de Cajamarca en 48 horas tiene 53 fallecidos; lo cual demuestra que el equipo técnico no puede controlar la pandemia, el Hospital MINSA y Essalud de Jaén están colapsados, hay un bus que está llevando los pacientes a Chiclayo; situación por la que, considera que se debe exigir en forma contundente a la Presidencia del Consejo de Ministros para que se evalúe y atienda nuestro requerimiento, no es posible que de las 11 toneladas de medicamentos destinadas a las regiones; sin embargo a Cajamarca no ha sido considerado por cuanto al parecer las cifras no son reales.

**Consejera María Cristina Chambizea Reyes:** Considera que la situación es muy crítica por la pandemia, especialmente en las provincias de Cajamarca y Jaén, sin restar importancia a otras provincias.

Llama la atención en el sentido que los Consejeros Regionales somos la gestión; si bien es cierto que los medios de comunicación nos avisan, es obligación de nosotros confirmar y ratificar la información con la DISA o DIRESA según corresponda; se solidariza con el Consejero James Tirado Lara; manifiesta que es inaudito lo que está sucediendo con él en las redes sociales contra él, además indica es injusto por cuanto han tergiversado totalmente su opinión.

La burocracia o intereses personales no validan los prototipos de ingeniería, DIGEMID no aprueba el proyecto de Rodolfo Ortiz que ha ganado un concurso y su prototipo no está siendo considerado.

Que se agilice el convenio con Shahuindo que tiene como objeto apoyar al Ing. Adolfo Ortiz en su iniciativa de Ventilador Mecánico; realizar gestiones con los Congresistas representantes del Departamento de Cajamarca para que apoyen dicha iniciativa y lograr tener Ventiladores Mecánicos con costos relativamente bajos; priorizar el tanque criogénico ya que el Hospital Simón Bolívar depende de balones de oxígeno y evitar de esta manera su desabastecimiento.

Pregunta si el equipo técnico ha pasado la correspondencia al Ministro y Congresistas y realiza votos para que no pase lo que pasa en Trujillo y Chiclayo la atención en esas regiones está completamente colapsada y las personas fallecen en sus casas.

DIRESA está solicitando 65 millones para los hospitales a nivel regional y ojala lleguen los Hospitales Temporales que no solo sea para Cajamarca si no para todas las provincias y sería bueno conocer si esta clase de Hospitales contemplan camas UCI, o es de atención intermedia; considera también que el Gobernador tiene que atender las demandas del Consejo Regional, que el Consejero Delegado informe sobre los diálogos sostenidos con el Gobernador.

**Consejero Godo Manuel Vásquez Becerra:** Manifiesta que está preocupado por que el Gobierno Regional ha firmado un convenio desventajoso en el caso del Hospital Simón Bolívar por cuanto 70% es para Essalud y 30% para el Gobierno Regional; además informa que no hay farmacia, no hay oxígeno, no hay presupuesto, no hay EPPs; indica además, que con Fiscalía se ha constatado una enfermera para 25 enfermos, refiere que ha donado su sueldo para compras elementales, refiere que no hay dinero para la compra de pilas que cuestan cinco soles, finaliza diciendo que lo único que queda es cuidarnos e Invoca a la Mesa Directiva que el día 23 seamos transparentes de lo que sucede en Cajamarca

**Consejero Gilberto Regalado Bustamante:** Expresa su saludo, felicita al equipo técnico de Secretaria de Consejo por haber superado las fallas de las últimas dos sesiones de Consejo; manifiesta además, que los pedidos respecto a salud son buenos por cuanto los establecimientos de salud ya ha colapsado; indica que, se tiene que ver que se atienda a toda la Región y que si se ha hecho caso omiso, entonces, que le pedido sea por el Congreso de la Republica y que el Presidente voltee la mirada a Cajamarca; informa además que el COVID 19 ya salpicó a los distritos y es preocupante por la atención de salud en estos sitios es más precaria; refiere que está visitando los mercados Itinerantes recomendando que se tengan los cuidados necesarios, la PNP debe trabajar fuertemente y el trabajo de la Fiscalía también está actuando contra los onomásticos, fiestas regionales, considera que los protocolos deben convertirse en costumbre y se encuentra de acuerdo que se canalice el pedido a través del Congreso de la Republica y de allí llegar al ejecutivo

**Vicepresidente de la Mesa:** Al voto el acuerdo





**ACUERDO:**

**PRIMERO: REITERAR** al Gobernador Regional de Cajamarca, a través de la Dirección Regional de Salud, implemente con el equipamiento y personal necesario en todos los Centros de Salud y Hospitales de todas las provincias de la Región.

**SEGUNDO: ENCARGAR** a la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas la publicación del Acuerdo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Cajamarca ([www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe)).

**Votación:**

Consejero Delegado: Iván Mikael Cáceres Vigo					
1	Abanto Albarrán, Ludgerio	A	10	Fernández Damián, Fernando Tomás	A
2	Anchay Santa Cruz, Julio Franco	A	11	Fernández Mego, Edgar Marco	A
3	Becerra Terrones, Milton Williams	A	12	Martínez Merino, Martha Beatriz	
4	Campos Flores, Joel Álex	A	13	Sánchez Ruíz, Óscar	A
5	Carrera Ríos, Ricardo Renán	A	14	Regalado Bustamante, Gilberto	A
6	Córdova López, Antonio	A	15	Terrones Pardo, Jaime	A
7	Chambizea Reyes, María Cristina	A	16	Tirado Lara, James	A
8	Delgado Monteza, Wincler Almanzor	A	17	Vásquez Becerra, Godo Manuel	A
9	Espinoza Rodas, Guillermo	A	18	Vigo Soriano, Ernesto Samuel	

**No votaron:** Consejeros Martínez Merino, Martha Beatriz y Vigo Soriano, Ernesto Samuel

**Aprobado por Unanimidad.**

**Vicepresidente de la Mesa:** Dispone la lectura del punto dos punto dos de la agenda.

**Relator:** Procede a dar lectura al punto dos punto dos de agenda.

2.2. Solicitar la intervención del Ministerio de Salud ya que Cajamarca está en colapso y es necesario la atención por parte de la PCM a través del equipo COVID-19.

**Consejero Iván Mikael Vásquez Vigo:** Sustenta que es necesario solicitar la intervención del Ministerio de Salud ya que Cajamarca la red de salud está en claro colapso y es necesario la atención por parte de la PCM a través del equipo COVID-19 mucho más ahora ha habido cambio de Ministros; considera que otro acuerdo debe ser para que DIRESA sincere los datos de fallecidos, Pruebas Rápidas y Pruebas Moleculares realizados; solicita que el pedido sea para la Presidencia de Consejo de Ministros con copia a los Congresistas de nuestro departamento y que nuestra voz se escuche en Lima; y el segundo debe ser para que se sincere los datos y Lima conozca nuestra realidad; finalmente indica que actualmente hay personas que estaban comprando botellas de oxígeno y que felizmente ningún Consejero Regional ha caído en enfermedad.

**Consejero Gilberto Regalado Bustamante:** Ratifica su posición anterior y que se canalice el pedido hacia los Ministros

**Consejero Iván Mikael Vásquez Vigo:** Manifiesta que el pedido es concreto, es una exhortación.

**Consejero Óscar Sánchez Ruíz:** Manifiesta que el Consejo Regional no debe renunciar a sus prerrogativas establecidas en la Ley de Gobiernos Regionales y Reglamento Interno, sin embargo indica que el Gobernador al parecer no toma en cuenta las recomendaciones que se le hace desde el Consejo Regional.

**Consejero Antonio Córdova López:** Existe problemas con la comunicación de varios Consejeros Regionales, al parecer se ha cortado la energía eléctrica en Jaén san Ignacio, Cutervo, Celendín, San Marcos; informa que dada las circunstancias va a comenzar a dirigir la Sesión de Consejo en su condición de Secretario de Mesa Directiva.

**Consejero Joel Álex Campos Flores:** Manifiesta su acuerdo con las propuestas, informa que en Jaén se tiene convenio con tres clínicas privadas para que realice las Pruebas Rápidas y la información de estas clínicas debe ser recolectada y se debe incluir en la información para que ésta sea real.

**Consejero Ludgerio Abanto Albarrán:** Refiere que existe la Directiva 448 documento técnico, lineamientos, vigilancia, prevención y control de la salud, de trabajadores con riesgo de exposición al COVID 19 que contiene a su vez siete lineamientos y que debe ser aplicado a nivel nacional, existe un Plan de Información que tiene que cumplir las DIRESA, Hospitales y Centros de Salud; el aplicativo informático tiene por objeto subsanar la demora de más de tres días; finalmente informa que esta disposición tiene vigencia a partir del primero de julio y es la información real y que no debemos hacer caso a la información de las redes sociales por cuanto no tienen sustento técnico.

**Consejera María Cristina Chambizea Reyes:** Manifiesta su acuerdo y que se redacte de acuerdo al pedido.

**Consejero Antonio Córdova López:** A consideración el voto del Acuerdo.

**ACUERDO:**



**PRIMERO:** SOLICITAR la intervención de la Presidencia del Consejo de Ministros a través del Ministerio de Salud y del Comando COVID 19 Nacional, por el colapso del Sistema de Salud en la Región; siendo necesaria su pronta y oportuna atención.

**SEGUNDO:** EXHORTAR al Gobernador Regional de Cajamarca, para que a través de la Dirección Regional de Salud (DIRESA), sincere las cifras de fallecidos, contagiados, pruebas rápidas, pruebas moleculares y equipos de protección personal en la Región Cajamarca, en concordancia a lo dispuesto en la Resolución Ministerial 448- 2020-MINSA, publicado el 01 de Julio del 2020, que aprueba el documento técnico, lineamientos, vigilancia, prevención y control de la salud, de trabajadores con riesgo de exposición al COVID 19.

**TERCERO:** ENCARGAR a la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas la publicación del Acuerdo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Cajamarca ([www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe)).

Votación:

Consejero Delegado: Iván Mikael Cáceres Vigo					
1	Abanto Albarrán, Ludgerio	A	10	Fernández Damián, Fernando Tomás	A
2	Anchay Santa Cruz, Julio Franco	A	11	Fernández Mego, Edgar Marco	A
3	Becerra Terrones, Milton Williams	A	12	Martínez Merino, Martha Beatriz	A
4	Campos Flores, Joel Álex	A	13	Sánchez Ruíz, Óscar	A
5	Carrera Ríos, Ricardo Renán		14	Regalado Bustamante, Gilberto	A
6	Córdova López, Antonio	A	15	Terrones Pardo, Jaime	
7	Chambizea Reyes, María Cristina	A	16	Tirado Lara, James	A
8	Delgado Monteza, Wincler Almanzor		17	Vásquez Becerra, Godo Manuel	A
9	Espinoza Rodas, Guillermo	A	18	Vigo Soriano, Ernesto Samuel	

**C. María Cristina Chambizea Reyes:** Solicita que quede en acta el MINSA pueda actualizar el SISCOVID

**No votaron:** Consejeros: Carrera Ríos, Ricardo Renán; Delgado Monteza, Wincler Almanzor; Terrones Pardo, Jaime y Vigo Soriano, Ernesto Samuel

**Aprobado por Unanimidad**

**Consejero Antonio Córdova López:** Deja constancia que Consejeros Regionales no pudieron expresar su voto por problemas de probables fallas en el sistema eléctrico en sus provincias.

**Vicepresidente de la Mesa:** Dispone la lectura del punto dos punto tres de la agenda.

**Relator:** Procede a dar lectura al punto dos punto tres de agenda.

2.3. Acordar elevar documentos a la PCM para que evalúen muy urgente el estado crítico de la pandemia en la región Cajamarca y se adopte las medidas que corresponda, a fin de controlar los contagios masivos y evitar la mayor cantidad de fallecidos víctimas del covid19, teniendo en cuenta el reporte oficial de la DISA que solamente en la provincia de Jaén en menos de 24 horas se habría registrado 29 fallecidos.

**Consejero Delegado:** Manifiesta que este pedido es del Consejero Wincler Almanzor Delgado Monteza, que es similar al punto dos punto uno y dos punto dos quedando desfasado y por lo tanto se retira el pedido.

**Consejero Delegado:** Dispone la lectura del punto dos punto cuatro de la agenda.

**Relator:** Procede a dar lectura al punto dos punto cuatro de agenda.

2.4. Invitar al Director de la Dirección Regional de Salud y Director de la Red de Salud San Ignacio, a informar documentadamente en la próxima Sesión Ordinaria del mes de Agosto sobre los criterios y beneficiarios del otorgamiento de la bonificación extraordinaria a favor del personal de la salud y administrativo de la provincia de San Ignacio especialmente y toda la Región en general, en el marco del Artículo 4 del D.U N° 026-2020.

**Consejero Delegado:** Este pedido es realizado por el Consejero Joel Alex Campos Flores, que por tener problemas con su SGD ha sido tramitado con firma de Consejero Delegado.

**Consejero Joel Álex Campos Flores:** Sustenta su pedido, manifestando que es necesario que el Consejo Regional conozca los criterios y beneficiarios del otorgamiento de la bonificación extraordinaria a favor del personal de la salud y administrativo de la provincia de San Ignacio especialmente y de toda la Región en general, en el marco del Artículo 4 del D.U N° 026-2020; por cuanto de algunos sitios alejados no han sido considerados; por lo que solicita que se invite al Director de la Dirección Regional de Salud y Director de la Red de Salud San Ignacio.

**Consejero Antonio Córdova López:** Que se incluya sobre un pedido completo el Director de la Red de Salud San Ignacio referente a COVID 19 desde la parte presupuestal hasta el tema en la ejecución.

**Consejero Joel Álex Campos Flores:** Considera oportuno la solicitud del Consejero Antonio y que se amplíe el pedido.

**Consejero Delegado:** A consideración el voto del Acuerdo.





## Votación:

Consejero Delegado: Iván Mikael Cáceres Vigo					
1	Abanto Albarrán, Ludgerio	A	10	Fernández Damián, Fernando Tomás	
2	Anchay Santa Cruz, Julio Franco	A	11	Fernández Mego, Edgar Marco	A
3	Becerra Terrones, Milton Williams	A	12	Martínez Merino, Martha Beatriz	A
4	Campos Flores, Joel Álex	A	13	Sánchez Ruíz, Óscar	A
5	Carrera Ríos, Ricardo Renán		14	Regalado Bustamante, Gilberto	A
6	Córdova López, Antonio	A	15	Terrones Pardo, Jaime	
7	Chambizea Reyes, María Cristina	A	16	Tirado Lara, James	A
8	Delgado Monteza, Wincler Almanzor		17	Vásquez Becerra, Godo Manuel	A
9	Espinoza Rodas, Guillermo	A	18	Vigo Soriano, Ernesto Samuel	A

No votaron: Consejeros: Carrera Ríos, Ricardo Renán; Delgado Monteza, Wincler Almanzor; Fernández Damián, Fernando Tomás y Terrones Pardo, Jaime.

**Aprobado por Unanimidad**

**Consejero Delegado:** Deja constancia que Consejeros Regionales no pudieron expresar su voto por problemas de probables fallas en el sistema eléctrico en sus provincias; a continuación y siendo once de la mañana con cuarenta minutos da por terminada la IV Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de Cajamarca.

Acta aprobada por unanimidad en la Quinta Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo Regional de Cajamarca desarrollada el día 23 de julio 2020.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL  
Abg. Anthony Gil Carranza León  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
CONSEJO REGIONAL  
Iván Mikael Cáceres Vigo  
CONSEJERO DELEGADO  
Pde. del Consejo Regional